



PERÚ

Ministerio del Interior



"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, 06 de Diciembre del 2018.

OFICIO N° 11895-2018-IN-PSI

Señor
ERICK OMAR SILVERIO LINARES
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía
Penal Provincial de Miraflores
Presente.-

Asunto : Remite escrito solicitando inicio de Investigación Preliminar por hechos ocurridos el 05DIC2018 conforme se indica.

Referencia: Art. 22° 22.1 de la Ley del Sistema de Defensa Jurídica del Estado Decreto Legislativo N° 1068.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Procuradora Pública a cargo del Sector Interior conforme a la RS N° 117-2017-JUS, a fin de hacer de su conocimiento que corresponde a esta Procuraduría Pública a mi cargo la representación y defensa jurídica del Estado-Policía Nacional del Perú.

Que, conforme se ha tomado conocimiento por diversos medios de comunicación social, respecto a los hechos ocurridos el 05DIC2018, en la Calle Fernández Concha frente al Inmueble N° 451 Miraflores, que revelan la existencia de actos de violencia contra miembros de la Policía Nacional del Perú pertenecientes a la Dirección de Inteligencia, en resguardo de los derechos e intereses de aplicación a la normatividad de la referencia, en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones DS N° 004-2017-IN Art. 23°, adjunto al presente en original el escrito solicitando el inicio de la Investigación Preliminar contra los que resulten responsables, por el presunto delito contra la Administración Pública-Violencia y Resistencia a la Autoridad.

Sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MARE/jcp
NA
LP:



Katty Mariela Aquize Cáceres
Procuradora Pública a Cargo
del Sector Interior
C.A.A. N° 91800

Jirón Mateo Pumacahua N° 2749 - Lince - Lima

paj@mininter.gob.pe